

Implantación Manual

Trámite Combustibles Nº 6 (TC6)

"Declaración de Instalaciones Interiores de Gas"



1. Contexto.

El trámite "Declaración Instalaciones Interiores de Gas", consiste en declarar ante esta Superintendencia todas las Instalaciones Interiores y Medidores de Gas.

Este proceso de declaración se debe realizar previo a la puesta en servicio de las instalaciones de gas. Para el caso de instalaciones interiores domiciliarias, la inscripción es un trámite necesario para solicitar el suministro definitivo a las Empresas de Gas, y para realizar trámites ante la ilustre Municipalidad respectiva para la Recepción Final.

- 1.1. Las instalaciones de gas se clasifican según lo establecido en el Decreto Supremo N°191, de 1995, de acuerdo con su complejidad en:
 - Tipo 1: Instalaciones interiores de gas en alta presión, entre otras.
 - Tipo 2: Instalaciones interiores de gas en media y baja presión, cuya potencia instalada sea superior a 60 kW, entre otras.
 - Tipo 3: Instalaciones interiores de gas en baja presión, cuya potencia total instalada sea igual o inferior a 60 kW.
- 1.2 Las licencias de instaladores se clasifican de acuerdo al campo de acción y a los requisitos específicos que los poseedores de ellas deben cumplir.
 - Clase 1: Podrán diseñar, proyectar, ejecutar y/o mantener las instalaciones de gas tipo 1, 2 y 3.
 - Clase 2: Podrán diseñar, proyectar, ejecutar y/o mantener las instalaciones de gas tipo 2 y 3.
 - Clase 3: Podrán diseñar, proyectar, ejecutar y/o mantener las instalaciones de gas tipo 3.
 - En el caso de los constructores civiles y arquitectos, su campo de acción se homologa a la clase 3.
- 1.3 Los Agentes declarantes de este trámite son:
 - Instaladores Autorizados, enrolados y registrados en el RNI, que se encuentren Vigentes al momento de presentar la declaración.
 - Profesionales, tales como, Arquitectos y Constructores Civiles, no Inscritos que presenten sus antecedentes, como por ejemplo: título, comprobante de domicilio, cedula de identidad, etc.



1. Formulario TC6 Disgregado

1 Antecede	ecedentes Instalador o Profesional que Declara													
RUT	(1) - Nombre Completo	(2)												
Domicilio	(3)													
Comuna	(4)	Región (5)	Clase Licencia / Título Profesional (6)											
Teléfono Fijo	(7) Teléfono Celular (8))	Correo Electrónico (9)											

- (1). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el número de su cedula de identidad. (Obligatorio).
- (2). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar el cuadro con sus dos nombres y sus dos apellidos. (Obligatorio).
- (3). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar su dirección completa, la cual debe ser igual a la señalada en el registro nacional de instaladores, en caso contrario la debe actualizar. (Obligatorio).
- (4). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la comuna, la cual debe ser coincidente con la dirección estampada en el campo (3). (Obligatorio).
- (5). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la región. (Obligatorio).
- (6). Este campo solo debe ser llenado si y solo sí la o las instalaciones serán declaradas por un profesional (Arquitecto o constructor civil) que no se encuentre en los registro del RNII (registro nacional de instaladores). (Obligatorio para profesionales no registrados en el RNII).
- (7). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar con un número de red fija donde pueda ser ubicado fácilmente. (Obligatorio).
- (8). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar con un número de red móvil y el cual sirva para su localización. (No Obligatorio).
- (9). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar y especificar u correo electrónico donde se le pueda enviar información respecto de la declaración presentada. (No Obligatorio).



2 Anteceder	ntes de la Inst	alación o P	royecto							de la Instalación o Proyecto												
Dirección	(10)																					
Región	(11)	Comuna		(12)		ROL		(13)														
Nº Certificado CIIGe	(14)	N° Sello CliGe	(15)		Organismo Certificador		(16)															

- (10). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la dirección exacta donde se encuentra la instalación de gas que declara. Cabe hacer presente que necesariamente debe ser coincidente con la dirección que presenta la certificación CIIGe.(Obligatorio).
- (11). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar el cuadro con el número de la región donde se ubica la instalación que declara. (Obligatorio).
- (12). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la comuna, la cual debe ser coincidente con la dirección indicada en el campo (9). (Obligatorio).
- (13). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el rol de la propiedad, si y solo si, la instalación es una modificación de la instalación existente. (Obligatorio).
- (14). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el numero de Certificado CIIGe (sello verde), otorgado por una entidad de certificación de instalaciones de gas; en el caso que tuviese más de un certificado, debe detallarlos al reverso.(Obligatorio).
- (15). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el número impreso en el sello de certificación, el cual necesariamente debe coincidir con el número indicado en el certificado de aprobación otorgado por la entidad de certificación indicada en el campo (16), adquirido en la casa de moneda por dicho organismo de inspección. En el caso que tuviese más de un número de sello, debe detallarlos al reverso.(Obligatorio).
- (16). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el nombre de la entidad de certificación que aprobó la(s) instalación(es) presentada(s) para su declaración. (Obligatorio).



3 Detal	3 Detalle de las Instalaciones														
Destin propieda		Es viv	ienda : (*)	social				stalación (s S. 191/96) (*)			Tipo sumin	istro (*)		Tipo de construcci	ón (*)
Habitacion	nal	SI		(18)		1		(20)			Gas licuado			Casa Individual	(22)
Comercial		NO				2					Gas Natural			Casa Pareada	
Industrial		Es viv	rienda (*)	nueva		3					Gas de Ciud	ad		Edificio más de 5 pisos	
Otro		SI		(19)							Otro			Edificio menos de 5 pisos	
(17)		Modifi n Exis									(21)			Villa de casas	
	Tiene	lectivos	(*)			U	so Sol	dadu	ra Fuerte (*)			Condominio de casas			
SI	SI (23) NO CANTIDA				AD	(24)		SI	(25)		NO			Departamentos	

- (17). En este campo el instalador o profesional declarante debe realizar una marca y señalar cual es el destino del inmueble, el que debe coincidir con lo informado por la entidad de certificación. (Obligatorio marcar una preferencia).
- (18). En este campo el instalador o profesional declarante debe realizar una marca y señalar si las instalaciones presentadas corresponden a viviendas sociales, lo que debe ser acreditado acompañando a la presentación un certificado que acredite la calidad social de las instalaciones. (Obligatorio).
- (19). En este campo el instalador o profesional declarante debe realizar una marca y señalar si las instalaciones que se encuentra declarando son nuevas o una modificación a una instalación existente. (Obligatorio).
- (20). En este campo el instalador o profesional declarante debe realizar una marca y señalar el tipo de instalación que declara, por ejemplo, en el caso que sea una instalación de baja presión con potencia individual menor a 60 kW, debe marcar tipo 3, en el caso que sea una instalación de baja presión con potencia mayor a 60 kW. debe marcar tipo 2. (Obligatorio).
- (21). En este campo el instalador o profesional declarante debe realizar una marca y señalar cual es el tipo de suministro que alimenta la instalación que declara. (Obligatorio).
- (22). En este campo el instalador o profesional declarante debe realizar una marca y señalar cual es el tipo de construcción, el cual debe coincidir con lo informado en el certificado CIIGe. (Obligatorio).
- (23). En este campo el instalador o profesional declarante debe realizar una marca y señalar si la instalación tiene conductos colectivos. (Obligatorio)
- (24). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la cantidad de conductos colectivos que tiene la instalación en caso de haber marcado si en el número (23). (Obligatorio)
- (25). En este campo el instalador o profesional declarante debe realizar una marca y señalar si la instalación está realizada con soldadura fuerte. (Obligatorio)



N° Instalaciones Declaradas (**)	Tipo de artefacto	Cantidad	Potencia (kW.)	TC2 Declaración de co Red de Distribución media Presión, si c	n de GLP en	(TC5) Central Térmica sob 70 kW.	bre
(26)	Calefont	(27)	(28)	Nº de presentación	(29)	Nº Inscripción SEC (TC5)	
	Estufa					Rut Instalador	
	Cocina					Cantidad Instalaciones	
	Caldera					Potencia Total (kW)	
	Otro					(30)	
	Total						

- (26). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la cantidad de instalaciones que presenta para su declaración. (Obligatorio).
- (27). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar el número total de artefactos instalados por tipo. (Obligatorio).
- (28). En este campo el instalador o profesional declarante debe sumar las potencias de los artefactos, entregar el total parcial al lado de cada tipo de artefacto, y sumar todas las potencias. (Obligatorio).
- (29). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el número de presentación que otorgó la SEC al trámite llamado TC2, el cual dice relación con las centrales de GLP. (Obligatorio en el caso que la instalación sea abastecida por centrales de GLP).
- (30). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el número de <u>declaración</u> que otorgó la SEC al trámite llamado TC5, el cual dice relación con la instalación de calderas de uso colectivo, las cuales son utilizadas para calefacción o uso sanitario.(Obligatorio en el caso que la instalación tenga calderas de uso colectivo).



Norma de Instalación Autorizada: (*)	Art. Trans. DS. 66	(31)	DS. 66	Nota (*): Marcar X donde corresponda
Norma Extranjera utilizada	(32)			(Si corresponde)
Certificado de Aprobación de Producción o Lote	(33)			(Si corresponde)

- (31). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la norma utilizada para la instalación interior y medidores de gas que presenta para su declaración (Obligatorio).
- (32). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la norma extranjera utilizada. (Obligatorio cuando corresponda)
- (33). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el número de certificado de aprobación de producción o lote, otorgado por un organismo de certificación de artefacto, en el caso que hubiese más de uno, debe señalarlos al reverso. (Obligatorio).



4 Antecedentes Pro	4 Antecedentes Propietario de la Instalación												
RUT - Nombre / Razón Social (35)													
Domicilio Particular	(3	6)											(38)
Teléfono Fijo	(39) Teléfono Celular (40) Correo Electrónico (41)												

- (34). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el número de cédula de identidad del propietario de la instalación. (Obligatorio).
- (35). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar el cuadro con dos nombres y dos apellidos del propietario de la instalación. (Obligatorio).
- (36). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la dirección completa del propietario, que no necesariamente debe ser coincidir con la dirección de la instalación. (Obligatorio).
- (37). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la región de la dirección del propietario de la instalación. (Obligatorio).
- (38). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la comuna de la dirección del propietario de la instalación. (Obligatorio).
- (39). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar con un número de teléfono de red fija donde pueda ser ubicado fácilmente el propietario. (Obligatorio).
- (40). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar con un número de teléfono de red móvil del propietario si lo tuviese. (No Obligatorio).
- (41). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar y especificar un correo electrónico del propietario, donde se le pueda enviar información respecto de su declaración. (No Obligatorio).



5 Antecedentes Rep	5 Antecedentes Representante Legal (completar sólo si propietario es una persona jurídica)														
RUT	RUT - Nombre (43)														
Domicilio	(44)										Región	(45)		Comuna	(46)
Teléfono Fijo	Teléfono Fijo (47) Teléfono Celular (opcional) (48) Correo Electrónico (opcional) (49)														

- (42). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar el número de cédula de identidad del representante legal si la instalación tiene personería jurídica. (Obligatorio).
- (43). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar el cuadro con dos nombres y dos apellidos del representante legal si el propietario de la instalación tiene personería jurídica. (Obligatorio).
- (44). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la dirección particular del representante legal, si corresponde. (Obligatorio).
- (45). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la región de la dirección del representante legal de la instalación. (Obligatorio).
- (46). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la comuna de la dirección del representante legal de la instalación. (Obligatorio).
- (47). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar con un número de teléfono de red fija donde pueda ser ubicado fácilmente el representante legal. (Obligatorio).
- (48). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar con un número de teléfono de red móvil del representante legal. (No Obligatorio).
- (49). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar y especificar un correo electrónico del representante legal, donde se le pueda enviar información al respecto de su declaración. (No Obligatorio).



6Antecedentes Cons	-Antecedentes Constructora ó Persona que ejecuta la obra (completar sólo si es instalación nueva)															
RUT	(50) - Nombre/Razón Social (51)															
Domicilio	(52	Región (53) Comuna (54)														
RUT Representante Legal		(55))					-		ombre Repres	entante	(56	5)			
Teléfono Fijo	(57) Teléfono Celular (opcional) (58) Correo Electrónico (opcional) (59)															

- (50). En este campo el instalador o el profesional declarante debe señalar el número de Rut de la empresa constructora. (Obligatorio si la instalación es nueva).
- (51). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar el cuadro con la razón social de la empresa constructora. (Obligatorio si la instalación es nueva).
- (52). En este campo el instalador o el profesional declarante debe señalar la dirección de la empresa constructora. (Obligatorio si la instalación es nueva).
- (53). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la región de la dirección de la empresa constructora. (Obligatorio si la instalación es nueva).
- (54). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar la comuna de la dirección de la empresa constructora. (Obligatorio si la instalación es nueva).
- (55). En este campo el instalador o el profesional declarante debe señalar el número de cédula de identidad del representante legal de la empresa constructora. (Obligatorio si la instalación es nueva).
- (56). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar el cuadro con dos nombres y dos apellidos del representante legal de la empresa constructora. (Obligatorio si la instalación es nueva).
- (57). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar con él número de red fija donde pueda ser ubicado fácilmente el representante legal de la empresa constructora. (Obligatorio si la instalación es nueva).
- (58). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar con un número de red móvil del representante legal de la empresa constructora. (No Obligatorio).
- (59). En este campo el instalador o profesional declarante debe completar y especificar un correo electrónico del representante legal, donde se le pueda enviar información respecto de su declaración. (No Obligatorio).



7 Firmas de responsabilidad	
El instalador o profesional de la instalación que se inscribe, declara que se ha ejecutado conforme a la documentación que se adjunta y que cumple con los decretos y cuerpos normativos que corresponden con esta instalación	(60) Firma

(60) En este campo el instalador o profesional declarante debe firmar (Obligatorio)

El propietario o representante legal de la instalación que se inscribe declara asumir la responsabilidad de mantenerla cumpliendo con las normas de seguridad correspondientes en vigencia	(61)
	Firma

(61) En este campo el propietario de la instalación debe firmar (Obligatorio)

3. USO EXCLUSIVO DE SEC	(62)
N° de FOLIO : FECHA:	Firma

(62) Campo de uso exclusivo de la SEC, en caso que la declaración se encuentre sin observaciones

Detalle	Detalle de Instalaciones													
Corr	Dirección	Calefont	Estufa	Cocina	Caldera	Arranque	Otro	Potencia Total (kW)						
1	(63)													
2														
3														
4														
5														

(63). En este campo el instalador o profesional declarante debe señalar uno a uno la dirección del inmueble y los artefactos que posee instalados, sumando el total de potencias por inmueble. (Obligatorio).